

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Presidente, don Rafael Velasco Delgado.—26.085.

INMOBILIARIA CABALE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de rectificación

En relación con el anuncio publicado en el BORME de fecha 30 de abril de 2007 número 83, página 14324, relativo a la Junta general ordinaria de la sociedad, se hace constar que en el punto primero del orden del día que consta en la convocatoria de la Junta a celebrar el día 14 ó 15 de junio próximo, queda ampliado con la censura de la gestión del Administrador en el ejercicio 2006.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Administrador, Alfredo Comabella Casas.—26.119.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, en el domicilio social, Colegio Ayalde, Barrio de Ayarza, Lujua, a las 13,00 horas, y, en su caso, el día 29 de junio de 2.007 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 2006, aplicación del resultado y aprobación de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Bilbao, 19 de abril de 2007.—Presidente, Jaime Bernar Castellanos.—24.703.

INMOBILIARIA HILARIENSE, S. L.

El Administrador único de «Inmobiliaria Hilariense, Sociedad de Responsabilidad Limitada», ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de junio de 2007 a las diecinueve horas treinta minutos, y de no existir quórum suficiente, el día siguiente hábil, 5 de junio de 2007 a la misma hora, en la Villa de Salt, Polígono Industrial Torre Mirona, Carretera Vilablareix, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006, y demás documentación que exige la vigente Ley.

Segundo.—Informe del Administrador.

Tercero.—Aplicación de resultados correspondientes a ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores a todos los efectos.

Quinto.—Autorizar indistintamente a don Ignacio De Ribot y De Balle y a don Juan Fauria Majoral, para que puedan protocolizar los acuerdos adoptados otorgando

cuantos documentos públicos y privados fueren de menester hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Reglamento del Registro Mercantil desde la publicación de la presente convocatoria los socios de participaciones podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y propuestas de acuerdos que se sometan a la consideración de la Junta, y entre ellos la Memoria, Informe de Gestión, Balance de situación, Cuenta de resultados e Informe Jurídico, y demás establecidos en la Ley de 23 de marzo de 1995.

Tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los titulares de participaciones que acrediten su titularidad, depositando las participaciones o certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Girona, 21 de marzo de 2007.—El Administrador único, Ignacio de Ribot de Balle.—24.701.

INMOBILIARIA LLURIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de rectificación

En relación con el anuncio publicado en el BORME de fecha 30 de abril de 2007, número 83, página 14325, relativo a la Junta general ordinaria de la sociedad, se hace constar que en el punto primero del orden del día que consta en la convocatoria de la Junta, a celebrar el día 18 ó 19 de junio próximo, queda ampliado con la censura de la gestión del Administrador en el ejercicio 2006.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Administrador, Alfredo Comabella Casas.—26.118.

INMOBILIARIA MAVEPE, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria Mavepe, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas, 8-A, el día 14 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 15 de junio de 2007, a las once treinta horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Presidente, Rafael Velasco Delgado.—26.125.

INMOBILIARIA PUENTEVIEJO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general para el día 14 de junio de 2007, a las diez de la mañana, en Madrid, calle de María de Molina, número 5, 1.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 15.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Decisiones sobre el futuro de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en la persona que designe la Junta para ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en sus oficinas (C/ María de Molina, n.º 5, de Madrid), de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 25 de abril de 2007.—José María Muro-Lara Botella, Presidente del Consejo.—24.943.

INMOBILIARIA ROCA MAURA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador único se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, número 200, 7.º, 6.ª, a las 18,00 horas del día 11 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la sesión.

Segundo.—Toma de conocimiento y autorización de venta de acciones de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios legalmente previstos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el informe justificativo de la misma o bien solicitar su envío gratuito.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares o poseedores de acciones de la compañía que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas al menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Administrador único, don Antonio Rovira Benet.—26.140.

INTERNOLIX IBÉRICA, S. A.

Edicto

Don Joaquín Marco Pueyo, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Barcelona,

Hago saber: Que en este tribunal y bajo el número 747/06 a instancia de Internolix AG contra Internolix Ibérica, Sociedad Anónima, sobre convocatoria general de sociedad. Se ha acordado en resolución de fecha 13 de febrero de 2007 convocar la Junta General de la Sociedad Anónima Internolix Ibérica, Sociedad Anónima, para proceder convocatoria:

Lugar de celebración de la Junta: Hotel NH Porta Barcelona en la calle Generalitat de Catalunya, número 6, Sant Just Desvern, el día 13 de junio de 2007 y a las diez horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día 14 de junio de 2007 en segunda convocatoria, siendo presidida por don Eduard Milá.